SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISION

Mtro. JAVIER WARMAN DIAMANT
ENCARGADO DE LA
DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA AMBIENTAL E INTEGRACIÓN REGIONAL Y SECTORIAL
PRESENTE:

NÚMERO DE SOLITUD: DV-0 FECHA 4 de julio de 2016

FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINSITRACIÓN DE VIÁTICOS: 413-00

LUGAR: Metepec, Estado de México PERIODO: 1 julio de 2016

OBJETO DE LA COMISIÓN (DETALLANDO EL PROPÓSITO DE LA MISMA): 18729I

Participar en el taller de Actualización del Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México, que involucra al estado de México, Hidalgo y la ciudad de México.

BREVE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS:

Los representantes del Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad (PUEC) de la UNAM realizaron una presentación de los antecedentes, problemática de desarrollo urbano y se llevó a cabo un ejercicio de definición de la problemática ambiental presente en la cuenca de México.

RESULTADOS OBTENIDOS:

Los representantes del PUEC solicitaron información de distinta índole, incluyendo los ordenamientos ecológicos vigentes. En el ejercicio sobre la problemática ambiental se planteó la posible modificación y pérdida de ecosistemas templados y fríos por el cambio climático, la pérdida de ecosistemas acuáticos por contaminación y cambio de uso suelo, la disminución de la calidad ambiental de los ecosistemas aún presentes por la pérdida de conectividad y la fragmentación y la pérdida de biodiversidad incluidos los polinizadores. Se informó a los representantes del PUEC que en este momento se está realizando la actualización del programa de ordenamiento ecológico estatal, por lo que es necesario coordinarse para evitar duplicar esfuerzos.

-CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Promover el cumplimiento del reglamento en materia de ordenamiento ecológico de la Ley General del Equilibrio Ecológico y de Protección al ambiente en los procesos de ordenamiento ecológico que se realicen con recursos federales.

ATENTAMENTE

Biól. José Juan Hernández Chávez
Director de Políticas Ambientales

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicaría en caso contrario.